

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b>	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	--	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUJ 2016-179	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	13-10-2016
DEPARTAMENTO	PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS		
CENTRO	FACULTAD DE VETERINARIA		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 27-10-2016 EN LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Apartado 1 - Experiencia: hasta 55 puntos**

- Experiencia demostrable en microbiología de productos hortofrutícolas..... hasta 20 puntos
- Experiencia en la puesta a punto de técnicas de biología molecular (PCR)..... hasta 35 puntos

**Apartado 2 - Curriculum Vitae: hasta 45 puntos**

- Cursos relacionados con tecnologías postcosecha y análisis microbiológico .... hasta 10 puntos (5 puntos/curso)
- Participación en proyectos de investigación sobre caracterización de la microbiota de productos vegetales..... hasta 15 puntos
- Trabajos de investigación relacionados con la caracterización microbiológica de productos hortofrutícolas..... hasta 10 puntos
- Formación relacionada con técnicas instrumentales de análisis ..... hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En ZARAGOZA, a 27 de OCTUBRE de 2016

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: ROSA ORIA ALMUDÍ

ID. DOCUMENTO: (CSV) p4hcCx0wYPFVulx7Yi.UrA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organó	28/10/2016	69433



(CSV) p4hcCx0wYPFVulx7Yi.UrA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion